

DECLARACION DE CONFORMIDAD UE

El fabricante, establecido en la Unión Europea: PROIN-PINILLA S. L. C/ ANA ABARCA DE BOLEA, 22, POLIGONO EL PILAR 50.014 ZARAGOZA

Declara que el E.P.I. (Equipo de Protección Individual) que se describe a continuación:

GUANTE XCUT

Guante contra riesgos mecánicos. Categoría II

Es conforme a las disposiciones del RELAMENTO EPI 2016/425 relativo a los equipos de protección individual (EPI) y está sometido al procedimiento establecido en el punto B del artículo nº 9 del Reglamento UE 2016/425 y en su caso a las normas EN 420:2003+A1:2009 requisitos generales, y EN 388:2016+A1:2018 contra riesgos mecánicos de abrasión (Nivel 3), corte por cuchilla (Nivel X), rasgado (Nivel 4), perforación (Nivel 3) y resistencia al corte (Nivel C) es idéntico al EPI del certificado Nº 18/0020/03/0161 expedido por el organismo 0161 (AITEX Instituto Tecnológico Textil Plaza Emilio Sala, 1 03801, Alcoy, Alicante).

Zaragoza, 4 de julio de 2022

Fdo. Dña. Patricia Pinilla
Gerente de Proin Pinilla S.L.